Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1849

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1457 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DGCPEYTS" ID N° 414.920

Asunción, 19 de septiembre de 2022.

VISTO:

La Resolución DGAF N° 1457 de fecha 01 de agosto de 2022, por la cual se adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DGCPEYTS" ID N° 414.920, y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la Resolución DGAF N° 1457 del 01 de agosto de 2022, se aprueba la adjudicación del llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DGCPEYTS" ID N° 414.920.

Que, por MEMORANDUM D.C.G. – DOC N° 744/2022 remitido por el Dpto. de Contratos y Garantías – MSPBS, se menciona que la firma PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez – adjudicada con el Ítem N° 12: Impresora de chorro de tinta color, negro y blanco, ha sido INHABILITADA por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante Resolución DNCP N° 1048/2022, desde el 12 de agosto de 2022 hasta el 28 de setiembre de 2022, por lo cual no se podrá proseguir con los tramites de formalización del Contrato de Adjudicación.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado por el Dpto. de Contratos y Garantías corresponde proceder a la REEVALUACIÓN del Ítem N° 12, de manera a recomendar la adjudicación de la siguiente mejor oferta que cumpla con todos los requerimientos establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	2 Y 10	15.676.000.-
SEGEL LOGISTICA S.A.	6 Y 7	13.527.680.-
PRINTEC S.A.	12	6.630.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		35.833.680.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer favorable a través del Dictamen de Rectificación D.O.C. N° 724/2022, de fecha 13 de septiembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme al Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 y compete a la Dirección General de Administración y Finanzas la emisión del presente acto administrativo.

...///

Lic. Mirtha ... Unidad de ... Dirección General de ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1849

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1457 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DGCPEYTS" ID N° 414.920

Asunción, 16 de septiembre de 2022.

Hoja 2/2

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **RECTIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución DGAF N° 1457 de fecha 01 de agosto de 2022, por la cual se adjudica la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DGCPEYTS" ID N° 414.920**, conforme al exordio de la presente Resolución, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

Artículo 1° **Adjudicar** la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS" – ID N° 414.920,** a las siguientes firmas conforme al cuadro que se expone:

Oferentes	Ítems Adjudicados	Monto Total (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	2 Y 10	15.676.000
SEGEL LOGISTICA S.A.	6 Y 7	13.527.680
PRINTEC S.A.	12	6.630.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		35.833.680

MONTO TOTAL (IVA incluido): Gs. 35.833.680.- (GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS OCHENTA)

Artículo 2° **ESTABLECER** que las disposiciones de la Resolución D.G.A.F. N° 1457 del 01 de agosto de 2022, no afectadas por la presente resolución quedan vigentes e invariables.

Artículo 3° **DISPONER** que la presente Resolución se anexe a la Resolución DGAF N° 1457/2022.

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda, y cumplida archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Dirección General ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS - DOC
FECHA: 16 SET. 2022 HORA: 14:20
J81654/21